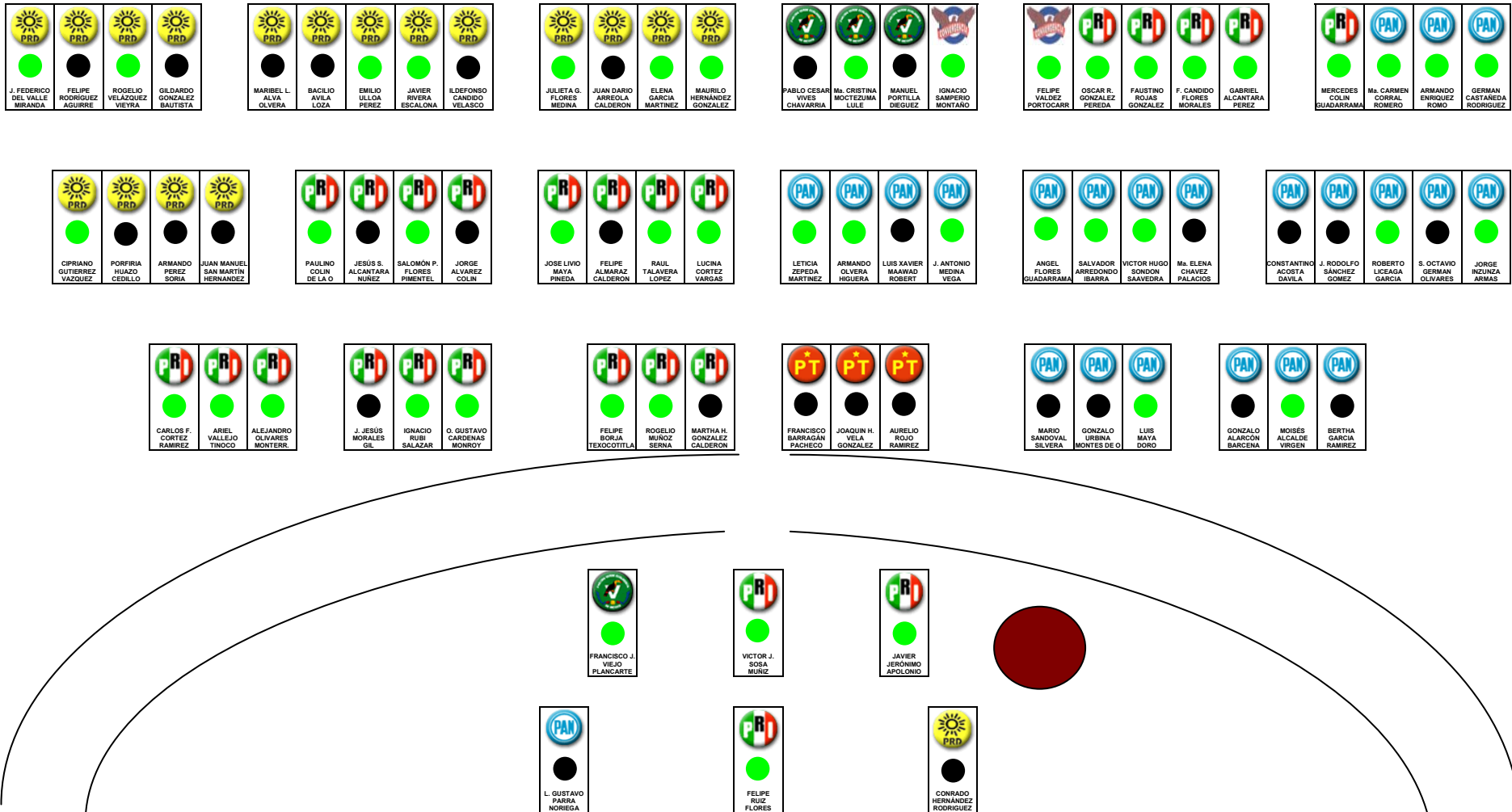


COMPUTO DE VOTACION

ASUNTO: SE AUTORIZA AL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO, A PRORROGAR POR UNA VIGENCIA DE QUINCE AÑOS, EL CONTRATO DE ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN QUE CELEBRÓ CON LA EMPRESA DENOMINADA “AGUAS RECICLADAS DE TULTITLÁN, S. A. DE C. V.”

13 DE JULIO DE 2006



●	A FAVOR	45
●	EN CONTRA	00
●	ABSTENCIÓN	00
●	AUSENTES	30